INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL
CONTRATO No. MG-CDAG-002-2024

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	LUIS ALFREDO PÁEZ ALAYÓN
Identificación	CC 1.054.092.010
Fecha de suscripción del Contrato	15 DE MARZO DE 2024
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO, COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA PARA LA CREACIÓN DE LA BANDA SINFÓNICA Y EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO EN EL APRENDIZAJE DE LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS EN EL MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ – BOYACÁ.
Plazo de Ejecución	SEIS (6) MESES
Fecha de Iniciación	15 DE MARZO DE 2024
Fecha de Finalización	15 DE SEPTIEMBRE DE 2024

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$ 13.800.000
Valor Honorarios mensuales	$ 2.300.000
Valor ejecutado	$ 11.500.000
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$ 2.300.000
Porcentaje de Ejecución	83.3%
Porcentaje por Ejecutar	16.4%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	N/A

3. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Formar instrumentistas durante 3 veces a la semana en la Casa de la Cultura, con bases sólidas en interpretación, lectura y ritmo para envolverse en el entorno musical	Durante este periodo se ha realizado un refuerzo en figuras musicales, estabilidad del pulso y dominio de líneas y espacios dentro del pentagrama musical. Además se ha venido estudiando un nuevo repertorio para la presentación del Consejo Provincial de cultura que se realizará en el mes de Agosto.
2. Fomentar en los niños y niñas sentido de pertenencia hacia el municipio de Gachantivá a través de la música, realizando presentaciones grupales con grupos de cámara de cada línea y en los eventos programados por la administración municipal	Mediante estrategias pedagógicas musicales se viene fomentado el sentido de pertenencia hacia el municipio de Gachantivá dando enfoque a la música tradicional folclórica local, con canciones y ritmos típicos de la región. talleres donde los estudiantes puedan aprender instrumentos tradicionales y su importancia cultural, utiilizando plataformas digitales e instrumentos de la Escuela para crear y escuchar música típica del municipio o de la región. Para este periodo se realizó un concierto en conmemoración y celebración del 07 de Agosto "La batalla de Boyacá" en el parque principal de Gachantiva.
3. Una (1) vez al mes realizar estímulo municipal a las escuelas rurales y al centro de protección "San Antonio de Padua"	Para este periodo no aplica ya que nos encontramos aún en la fase de iniciación musical.
4. Crear la banda Sinfónica Infantil e impulsar en la población infantil valores como: trabajo en equipo, disciplina, responsabilidad, auto confianza, puntualidad, entre otros.	A través de talleres, actividades grupales y de roles, se viene promoviendo en la población infantil y juvenil valores tales como: Autodisciplina, responsabilidad, puntualidad, compromiso, liderazgo, autoconfianza y trabajo en equipo, de tal manera que se pueda impulsar en ellos competencias y habilidades no solo artísticas y musicales si no también que sean aplicables en el transcurso de la vida generando en ellos un ambiente de apoyo y retroalimentación positiva
5.Brindar un espacio de formación artística que contribuya con el crecimiento integral de los niños y niñas.	Las sesiones de clase se han realizado en la casa de la cultura, el cual es un espacio óptimo y apto para la formación.

6. Generar espacios de concierto en el municipio y en las veredas.	Se realice un concierto con la pre banda del municipio el día 07 de Agosto del 2024 en conmemoración y celebración de la "Batalla de Boyacá"
7.Participar en el concurso departamental de Banda sinfónica y otros concursos o festivales de acuerdo a la evolución del proceso musical.	No aplica por fase de iniciación. Se requiere con urgencia el mantenimiento, dotación y adecuación de los instrumentos musicales, ya que los estudiantes han terminado su fase de Iniciación musical. Y se requieren para iniciar el repertorio de fin de año.

a. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. **MG-CDAG-002-2024**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de 83.3%

2. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

3. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

4. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Se está realizando el montaje y repertorio de obras para el concierto del día 16 de Agosto para el consejo provincial de cultura y patrimonio de Boyacá en el cual el municipio de Gachantivá es el anfitrión

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

NOTA: Se deja la aclaración que el señor secretario de Gobierno **FRANCISCO JAVIER CORTES CASTILLO** firma el informe de supervisión desde el 15 de julio al 09 de agosto de 2024 y el señor alcalde **JAIME ARMANDO GÓMEZ BUITRAGO** firma el informe de supervisión desde el 10 de agosto hasta el 14 de agosto de 2024

El presente informe se firma en Gachantivá, a los catorce (14) días del mes de agosto del año 2024

Atentamente,

FRANCISCO JAVIER CORTES CASTILLO
Secretario de Gobierno
Supervisor del Contrato

Luis Alfredo Páez Alayón
LUIS ALFREDO PÁEZ ALAYÓN
C.C. 1.054.092.010
Contratista

JAIME ARMANDO GÓMEZ BUITRAGO
CC 4.121.049 DE GACHANTIVÁ
Alcalde Municipal